



Departamento de Estado de EE. UU. publica Lista Engel, Gobierno de Guatemala reacciona en rechazo

Últimas noticias

**Coca-Cola y sus
embotelladores crean
Fondo de Capital de Riesgo
Centrado en la
Sostenibilidad**



**Monitoreo de Precios
de la Canasta Básica
Alimentaria muestra
nuevo incremento**



CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Presidente de Guatemala se reúne con nuevo representante del Sistema de Naciones Unidas en el país

El presidente Alejandro Giammattei recibió al nuevo coordinador residente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en Guatemala, el diplomático peruano José Miguel Barreto Sánchez.

El mandatario expresó la bienvenida en un mensaje en redes sociales del Gobierno, en el que además manifestó que su administración trabajará coordinadamente con el enviado de la ONU por el desarrollo del país.

El nuevo titular del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala intercambió impresiones con el presidente Giammattei.

Barreto fue nombrado para el cargo el pasado 14 de noviembre por el secretario general de la (ONU), António Guterres, una vez que el Gobierno de Guatemala aprobó la designación.



En el inicio de su misión en el país, el diplomático peruano se reunió antes en la sede de la Cancillería con el ministro de Relaciones Exteriores, Pedro Brolo, con quien conversó sobre temas de cooperación.

El nuevo coordinador residente de la ONU cuenta “con más de 29 años de experiencia de liderazgo en las áreas de desarrollo sostenible, asuntos humanitarios y consolidación de la paz”, según la oficina de prensa de Naciones Unidas.



Recientemente se desempeñó como coordinador residente interino de la ONU para Chile y anteriormente fungió como director Regional del Programa Mundial de Alimentos (PMA) para América Latina y el Caribe, entre otras responsabilidades.



Movimiento Semilla hace llamado al pueblo de Guatemala a organizarse



El candidato presidencial del Movimiento Semilla, Bernardo Arévalo indicó que con el equipo jurídico se están preparando para defender a la agrupación.

El fiscal general, Juan Guerrero, indicó que el amparo con fines preventivo que presentaron les garantiza la participación del binomio presidencial el próximo 20 de agosto.

Guerrero también se refirió al supuesto “actuar malicioso”, del fiscal Rafael Curruchiche y mencionó que presentaron una denuncia contra el operador de justicia y también contra el juez Freddy Orellana. Guerrero también buscará que la FECCI sea separada del caso del partido político.

A través de una conferencia de prensa, el Movimiento Semilla presentó la página: www.rescatalaverdad.com mediante la cual buscan según el subjefe de Bancada de Semilla, Román Castellanos: “rescatar al país y rescatar la libertad”.

Bernardo Arévalo, candidato a la Presidencia por el partido Movimiento Semilla, espera que se persiga por supuestos “delitos” cometidos a los operadores de justicia.

Grupo Frontera en Guatemala



Grupo Frontera en concierto Explanada 5

02 de agosto de 2023
20:00 horas
Entradas en:
www.todoticket.com



Coca-Cola y sus embotelladores crean Fondo de Capital de Riesgo Centrado en la Sostenibilidad

La Compañía Coca-Cola y sus ocho socios embotelladores en todo el mundo, anunciaron hoy el cierre de un nuevo fondo de capital de riesgo, de \$137,7 millones de dólares, centrado en inversiones de sostenibilidad.

Greycroft, una firma de capital de riesgo que actúa desde la fase inicial de las empresas hasta su crecimiento administrará el Fondo para la Sostenibilidad Greycroft Sistema Coca-Cola. El fondo es el primero en su tipo para Greycroft, que invierte en soluciones de emprendimiento y consumo a lo largo de los ciclos de vida e industrias.



La huella de carbono del sistema Coca-Cola es una de las principales prioridades para el fondo, por lo que se enfocará en cinco áreas clave para comenzar:

- Empaquetado.
- Calefacción y refrigeración.
- Descarbonización de instalaciones.
- Distribución.
- Cadena de suministro.

“Este fondo ofrece la oportunidad de ser pioneros en soluciones innovadoras y ayudar a escalarlas rápidamente dentro del sistema Coca-Cola y en toda la industria”, dijo John Murphy, Presidente y Director Financiero de la Compañía Coca-Cola.

“Esperamos beneficiarnos de obtener acceso a tecnología y ciencia emergentes para la sostenibilidad y la reducción del carbono.”



El fondo buscará invertir en empresas en la fase de comercialización, y es que para Greycroft, asociarse con el sistema Coca-Cola representa una oportunidad atractiva para ayudar a escalar soluciones innovadoras de la mano de algunas de las principales operaciones de embotellado del mundo.

“El mercado de la cadena de suministro sostenible y la tecnología de fabricación ha seguido creciendo a medida que las marcas de consumo se elevan para satisfacer las demandas de los clientes que son cada vez más conscientes del impacto al medio ambiente”, dijo Dana Settle, cofundadora y socia gerente de Greycroft.

“Greycroft tiene el enfoque de invertir en cualquier lugar, lo que creemos que nos permite identificar start-ups prometedoras con soluciones de tecnología climática listas para escalar”.



Participantes de todo el mundo:

El capital del fondo de \$137,7 millones de dólares proviene principalmente de inversiones de \$15 millones de dólares de capital comprometido de cada una de las siguientes empresas:

- La Compañía Coca-Cola.
- Arca Continental.
- Coca-Cola Bottling Co. UNITED.
- Coca-Cola Consolidated.
- Coca-Cola Europacific Partners.
- Coca-Cola FEMSA.
- Coca-Cola HBC.
- Reyes Coca-Cola Bottling.
- Swire Coca-Cola.

Juntas, estas embotelladoras representan casi la mitad del volumen del Sistema Coca-Cola en todo el mundo.

Obtenga más información sobre la sostenibilidad en la Compañía Coca-Cola en

<https://www.cocacola.com/reports/business-and-sustainability-report>



Monitoreo de Precios de la Canasta Básica Alimentaria muestra nuevo incremento

La Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor (DIACO), realiza monitoreos de Precios de la Canasta Básica Alimentaria en mercados, supermercados y tiendas de barrios (panaderías y tortillerías), cada semana. 34 son los productos de la canasta mencionada. En cuanto al resultado de monitoreos de precios de la presente semana, en comparación con los de la semana anterior, se observa que:

Los productos que han tenido variaciones al alza de precios son un total de diez (10) y estos son: Queso fresco, leche fluida (pasteurizada), carne de res con hueso, carne de res sin hueso, carne de cerdo sin hueso, frijol negro, tomate, cebolla blanca, sandía y café (tostado y molido). Los productos mencionados presentan una variación entre Q0.12 a Q1.00.

Los productos que presentan precios estables o variaciones no relevantes son un total de quince (15) siendo estos: Embutidos (salchichas), arroz blanco, pan dulce, pan francés, avena, azúcar, güisquil, papas, hierbas (macuy), banano, plátanos, aguacate, sal, bebidas carbonatadas (gaseosas) y atol vitaminado. La variación estable se encuentra en un rango de -Q0.09 a Q0.08.

Los productos que muestran variaciones favorables a la economía familiar son un total de nueve (09) y son estos: Crema fresca, leche en polvo, pollo sin menudos, huevos, tortillas de maíz, pastas alimenticias, aceite vegetal, piña y sopas instantáneas.

Precios favorables					
Crema Fresca -Q0.75	Leche en Polvo -Q0.53	Pollo sin menudos -Q0.23	Huevos -Q0.20	Tortilla de maíz -Q0.67	Pastas alimenticias -Q0.50
Aceite corriente -Q0.65	Piñas -Q0.15	Sopas instantáneas -Q0.28	Fuente de información: Dirección de Atención Y Asistencia al Consumidor (DIACO)		

Por lo que, no se considera que se esté dando la especulación de precios o el acaparamiento de productos (escasez).

Con respecto a los precios de los combustibles, según la información proporcionada por el Ministerio de Energía y Minas (MEM), en su informe "Análisis de comportamiento de los precios del petróleo y productos petroleros en los mercados internacional y nacional": En la semana del 10 al 14 de julio, el comportamiento de los precios de las gasolinas y el diésel se debe al incremento del precio del petróleo. Los precios de los combustibles al consumidor en el mercado nacional están reflejando el comportamiento de los combustibles en el mercado internacional. esto con respecto a la semana que terminó el 14 de julio 2023.



goliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Departamento de Estado de EE. UU. publica nueva lista Engel



“El secretario de Estado transmitió un informe al Congreso requerido por la Sección 353 de la Ley de Compromiso Mejorado del Triángulo Norte-Estados Unidos, en su versión enmendada, y anunció a 10 personas guatemaltecas, 10 hondureñas, 13 nicaragüenses y seis salvadoreñas identificadas en la versión de este año de la lista de actores corruptos y antidemocráticos de la Sección 353”, según información oficial. Por Guatemala, se menciona a las siguientes personas, según extracción del documento:

“Cinthia Edelmira Monterroso Gómez, actual fiscal, socavó los procesos o las instituciones democráticas al presentar cargos penales sin fundamento y con motivaciones políticas contra periodistas por ejercer su libertad de expresión protegida por la ley guatemalteca.

Edgar Humberto Navarro Castro, expresidente del administrador del mercado mayorista de energía de Guatemala, incurrió en una importante corrupción al brindar beneficios oficiales a cambio de sobornos y comisiones ilegales, a expensas de mejorar la eficiencia energética y tomar medidas efectivas contra el cambio climático.

Fredy Raúl Orellana Letona, un juez actual, socavó los procesos o las instituciones democráticas al autorizar cargos penales sin fundamento y con motivaciones políticas contra periodistas que estaban ejerciendo su libertad de expresión protegida por la ley guatemalteca.

Gendri Rocaél Reyes Mazariegos, exministro del interior, involucrado en una importante corrupción.

Joviel Acevedo Ayala, el actual líder del Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala (STEG), incurrió en una importante corrupción al brindar apoyo político a STEG a cambio de sobornos de funcionarios públicos.

Jimi Rodolfo Bremer Ramírez, actual juez, socavó procesos o instituciones democráticas al autorizar cargos penales por motivos políticos contra periodistas por ejercer su libertad de expresión protegida por la ley guatemalteca.

Lesther Castellanos Rodas, exjuez y actual relator guatemalteco contra la tortura, socavó procesos o instituciones democráticas al tomar represalias contra un fiscal anticorrupción por presentar denuncias administrativas sobre el manejo de un caso penal por parte de Castellanos.

Melvin Quijivix Vega, el actual presidente del Instituto Nacional de Electrificación, incurrió en una importante corrupción al usar su posición y conexiones para dirigir de manera indebida e ilegal contratos de contratación pública a empresas específicas, en varios casos a una empresa de su propiedad privada.

Omar Ricardo Barrios Osorio, actual presidente de la junta directiva de la Comisión Nacional Portuaria, desvirtuó procesos o instituciones democráticas al conspirar para intimidar y hostigar a un fiscal anticorrupción por denunciar actividades corruptas.

Walter Ramiro Mazariegos Biolis, Rector de la Universidad San Carlos, desvirtuó procesos o instituciones democráticas al aceptar el cargo de rector de la institución de educación pública en julio de 2022 tras un proceso de selección fraudulento”.

Gobierno de Guatemala rechaza Lista Engel publicada por Estados Unidos

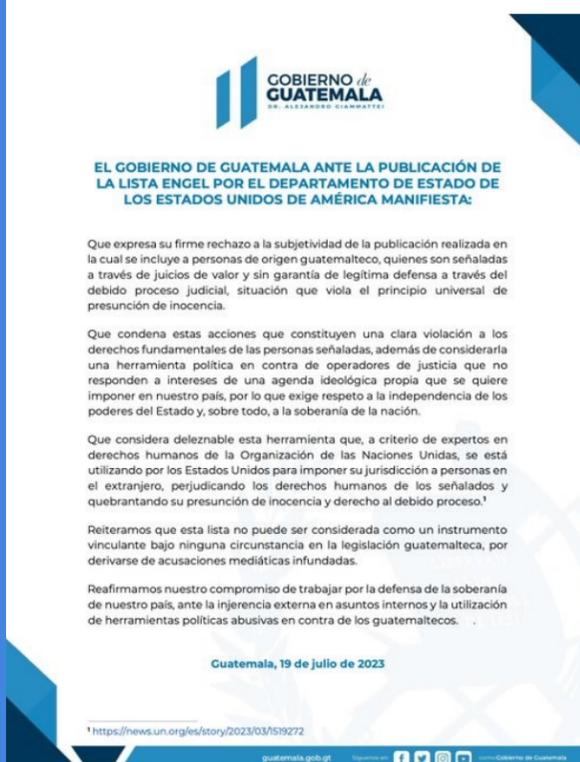


A través de un comunicado, el Gobierno de Guatemala emite su postura ante la publicación de la Lista Engel por parte del Departamento de Estado de Estados Unidos (EE.UU.), éste afirma:

“Que expresa su firme rechazo a la subjetividad de la publicación realizada en la cual se incluye a personas de origen guatemalteco, quienes son señaladas a través de juicios de valor y sin garantía de legítima defensa a través del debido proceso judicial, situación que viola el principio universal de presunción de inocencia.

Que condena estas acciones que constituyen una clara violación a los derechos fundamentales de las personas señaladas, además de considerarla una herramienta política en contra de operadores de justicia que no responden a intereses de una agenda ideológica propia que se quiere imponer en nuestro país, por lo que exige respeto a la independencia de los poderes del Estado y, sobre todo, a la soberanía de la nación.

Que considera deleznable esta herramienta que, a criterio de expertos en derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas, se está utilizando por los Estados Unidos para imponer su jurisdicción a personas en el extranjero, perjudicando los derechos humanos de los señalados y quebrantando su presunción de inocencia y derecho al debido proceso.



Reiteramos que esta lista no puede ser considerada como un instrumento vinculante bajo ninguna circunstancia en la legislación guatemalteca, por derivarse de acusaciones mediáticas infundadas.

Reafirmamos nuestro compromiso de trabajar por la defensa de la soberanía de nuestro país, ante la injerencia externa en asuntos internos y la utilización de herramientas políticas abusivas en contra de los guatemaltecos.”



Ciudadanos se preparan para el Festival del Cerrito del Carmen

Durante el mes de julio llega a las calles que rodean el Cerrito del Carmen la esperada feria que se realiza en honor a la Virgen del Carmen, a donde acuden miles de vecinos con el deseo de disfrutar las tradiciones en familia.

Como parte del cierre, la Municipalidad de Guatemala, junto a la Fundación Teoxché, y el apoyo de instituciones culturales y empresas patrocinadoras llevan a cabo el Festival del Cerrito, un festival que se caracteriza por la variedad de actividades recreativas, educativas, culturales y presentaciones artísticas en uno de los espacios más emblemáticos de la Ciudad: el Cerrito del Carmen.

Este sábado 22 y domingo 23, en horario de 10:00 a 20:00 horas, invitamos a la población a que visiten el Festival del Cerrito y disfruten de una experiencia única para todas las edades y gustos.



Una de las actividades más esperadas es el Bici Picnic, el cual consiste en un recorrido guiado en bicicleta por los alrededores del Cerrito que concluye con un desayuno en las áreas verdes del mismo. También el concurso de Disfraces de Mascotas, en el que el más creativo e ingenioso tendrá la posibilidad de ganar muchos premios, según lo establezcan los aplausos del público.

El Cerrito del Carmen contiene la edificación más antigua de la Ciudad y forma parte de la historia de todos los guatemaltecos, disfrutemos estos lugares con los amigos y la familia.

En el siguiente mapa se encuentran más actividades y su ubicación dentro del Cerrito:



Para más información, los invitamos a seguir la página de Facebook: **Centro Cultural MuniGuate**.



Madres que salvan vidas con carné VIP en hospital Pedro de Bethancourt

El amor de una madre puede ir más allá de dar vida a su bebé puede salvar a decenas de pequeños, a quienes sin conocer, alimenta con su leche desde sus primeros suspiros. Estas muestras de amor se viven a diario en el Hospital Nacional Pedro de Bethancourt que, con un carné VIP, ha decidido dar un trato especial a las madres donantes de leche materna.

Este centro asistencial ha destacado a nivel nacional e internacional por su incansable labor de velar por la recuperación y buena salud de los recién nacidos que presentan complicaciones o son prematuros.

Y lo hace por medio de su Banco de Leche Humana con el que ha salvado la vida de más de 15 mil pequeños, a lo largo de 15 años de fundación, con la recolección de más de 50 mil litros de leche. Estos beneficios han sido posibles gracias al amor sin condición de las donantes pues, cada mes, se recolectan aproximadamente 100 litros.

Además, el banco desarrolla actividades en los ocho centros de recolección que apoya en municipios cercanos a Sacatepéquez.

Del Carné VIP

Y para reconocer el esfuerzo y amor de estas madres, este centro asistencial, les da un trato especial por medio de un Carné VIP. "Este carné dura 3 meses y con él la madre puede venir en cualquier momento para que su hijo sea atendido de la manera más rápida", explica el Dr. Miguel Ángel Soto, jefe del Departamento de Pediatría y encargado del banco de leche.

"El médico ve al niño y se le realizan los exámenes necesarios de inmediato lo que hace que la madre salga satisfecha por la atención", agrega el profesional mientras, con orgullo, dice que el Hospital Pedro de Bethancourt es Amigo de la Lactancia Materna y ha sido certificado en 4 oportunidades.

Buena parte del éxito, de este banco de leche y con el que han logrado salvar muchas vidas es la Calostroterapia, con la que se ha logrado cambiar la alimentación del prematuro y se ha disminuido la morbilidad del 2% al 0.6%.

El Hospital Nacional Pedro de Bethancourt atiende aproximadamente 7,000 partos cada año, de los cuales muchos bebés son prematuros, por lo que el trabajo de este banco de leche es de suma importancia para la población.

Ministerio Público emite su postura ante la designación de fiscal en Lista Engel



Luego de la publicación de la Lista Engel, en la cual se incluyó a la fiscal Cinthia Edelmira Monterroso Gómez, la institución emitió una postura rechazando este hecho y brindando su total respaldo a la operadora de justicia.

El Ministerio Público (MP), afirmó mediante un comunicado "que no se encuentra subordinada a ningún ente nacional o internacional toda vez que su actuar se desarrolla apegado al principio de legalidad, según su mandato constitucional, por lo que rechaza todo intento de presión, coacción y de obstaculización a la justicia".

El documento continúa manifestando: "una publicación de entes internacionales denominada "Lista Engel" ha incluido a funcionarios de la institución sin ningún tipo de sustento lógico ni legal, de manera tendenciosa y con fines políticos, lo que representa un agrave y evidente violación sus derechos humanos, atentando con ello contra el principio de presunción de inocencia establecida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos y sobre todo debilitando el estado de Derecho en Guatemala".

En ente investigador manifestó: "el total respaldo a todo el personal del Ministerio Público quienes con valentía, determinación y profesionalismo trabajan diariamente para garantizar una justicia eficaz para Guatemala y contribuyen a la persecución y combate de delitos a nivel nacional y transnacional".

CELEBRA GUATEMALA-ISRAEL
ISRAEL 75



Pormenores de un paro cardiorespiratorio y sus síntomas para ir al médico

El paro cardíaco repentino consiste en la interrupción súbita de toda la actividad del corazón debido a un ritmo cardíaco irregular. La respiración se detiene y la persona queda inconsciente. Si no se trata de inmediato, el paro cardíaco

repentino puede llevar a la muerte.

El tratamiento de emergencia del paro cardíaco repentino incluye reanimación cardiopulmonar (RCP) y descargas eléctricas al corazón con un dispositivo llamado desfibrilador externo automático. Se puede sobrevivir con una atención médica correcta y rápida.

El paro cardíaco repentino es diferente de un ataque cardíaco, que se produce cuando se bloquea el flujo sanguíneo a una parte del corazón. El paro cardíaco repentino no se debe a una obstrucción. Sin embargo, un ataque cardíaco puede desencadenar una alteración en la actividad eléctrica del corazón que lleva a un paro cardíaco repentino.

Los síntomas del paro cardíaco repentino son inmediatos y graves, e incluyen los siguientes:

1. Colapso súbito
2. Falta de pulso
3. Falta de respiración
4. Pérdida del conocimiento

A veces, se producen otros síntomas antes del paro cardíaco repentino. Entre estos, se podrían incluir los siguientes:

1. Molestia en el pecho.
2. Falta de aire.
3. Debilidad.
4. Corazón que late rápido, con aleteo o fuertes palpitaciones, lo que se conoce como palpitaciones.
5. No obstante, el paro cardíaco repentino suele ocurrir sin previo aviso.
6. Desmayos o sensación de desmayo



Cuando consultar al médico

Cuando el corazón se detiene, la falta de sangre oxigenada puede causar daño cerebral permanente o la muerte rápida.

Llama al 122 o 123 o a servicios médicos de urgencia si presentas estos síntomas, arriba descritos. Una llamada puede salvar la vida del paciente.

Cómo hacer reanimación cardiopulmonar

Si la persona no respira, procede con la reanimación cardiopulmonar. Presiona rápido y con fuerza el pecho de la persona, de 100 a 120 veces por minuto. Si estás capacitado en reanimación cardiopulmonar, revisa las vías respiratorias de la persona

Si no estás capacitado, solo continúa con las compresiones en el pecho. Permite que el pecho se eleve completamente entre las compresiones. Continúa haciéndolo hasta que consigas un desfibrilador externo automático o hasta que llegue el personal de urgencias.

Los desfibriladores externos automáticos portátiles están a disposición en muchos lugares públicos, como los aeropuertos y centros comerciales. También puedes comprar uno para tu casa. Los desfibriladores externos automáticos vienen con instrucciones de voz paso a paso para que puedas usarlos. Están programados para permitir una descarga solo cuando corresponda.



gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt